



MENDOZA, 22 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 9611/19 caratulada: "ROSALES, María Ancelma S/
Solicitud cambio de tema y de director de tesina. Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

El nuevo tema propuesto por la alumna María Ancelma ROSALES y la aceptación por parte de la Mgter. Silvia Susana MERCAU quien estará a cargo en la Dirección del seminario de dicha alumna.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna María Ancelma ROSALES (Registro N° 13.242) de la carrera de Licenciatura en Oboe, el cambio de Tema titulado "La inserción laboral de los egresados del PGUM en un trabajo estable en la provincia de Mendoza: condiciones para la estabilidad laboral", cuya Dirección estará a cargo de la Mgter. Silvia Susana MERCAU.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 221

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Melini Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO